

concurrir de los siguientes accionistas: JOHNNY FERNANDO CASTILLO
derechos, propietario setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y
cada una y ABEL GONZALO LOPEZ TAPIA, por sus propios derechos, por
ordinaria y nominativa de un dólar.

- Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital de GIRAL
unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, de conformidad
de Compañías en la que se deberán tratar los siguientes temas como orde
1.- Informe anual del ejercicio económico 2010 por parte del Presidente d
2.- Informe del ejercicio económico 2010 por parte del Comisario Principa
3.- Aprobación de los Estados Financieros al 31/12/2010 de GIRALMY S. A.
Concurre además el Sr. Cristóbal Pillasagua.

Se nombra Presidente Ad-hoc de la Junta al Sr. Juan Fernando Castillo T
Ad-hoc al Sr. Cristóbal Pillasagua. El Presidente solicita se proceda
reglamentario y legal requerido y cumplido esta gestión se instala la sesión
los puntos del orden del día. Escuchados los informes y la explicación de
financieros, se resuelve aprobar los informes y los estados financieros de
mil diez.

No habiendo más puntos a tratar, el Presidente de la Junta concede un re
de la correspondiente Acta.
Reinstalada la sesión y leída el Acta, fue aprobada en todas sus pa
unanimidad por la totalidad de los accionistas presentes es esta sesión
Junta a las doce horas treinta minutos.